

## SOLUCIONES FORESTALES PARA LA EMERGENCIA CLIMÁTICA



ONU-REDD es la plataforma de conocimiento y consultiva de la ONU sobre soluciones forestales para la crisis climática. Ayuda a **sus 65 países miembros a avanzar en la implementación del Acuerdo de París**, en particular los artículos 5 y 6, con el fin de reducir la deforestación, promover usos sostenibles de la tierra, promover enfoques cooperativos internacionales de mitigación de los efectos del cambio climático y movilizar la financiación relativa al clima para invertir el rumbo de la deforestación tropical.

En perspectiva del horizonte 2030, el objetivo de ONU-REDD es ayudar a realizar soluciones forestales para la emergencia climática, evitando las emisiones de carbono y fomentando el secuestro de carbono.

Según el informe del IPCC y el Informe del PNUMA sobre la Brecha de Emisiones, **el potencial forestal se ha estimado en el rango de 5 GtCO<sub>2</sub>e por año.**

A fin de alcanzar este objetivo internacional, ONU-REDD promoverá enfoques que garanticen la integridad ambiental de las reducciones de emisiones de carbono, mientras apoya los beneficios no relacionados con el carbono, desde salvaguardar la biodiversidad hasta apoyar los medios de vida locales y promover los derechos de los pueblos indígenas.



# MARCO DE RESULTADOS 2021-2025

## RESULTADO 1. SOLUCIONES FORESTALES REALIZADAS

Reducciones de emisiones de origen forestal y absorciones mejoradas, de calidad creciente, (precisión, certeza y permanencia), activadas a un nivel de 1 GtCO<sub>2e</sub> por año.

### 1.1. Los países y las jurisdicciones implementan planes/programas de inversión de REDD+ para cumplir con sus Contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN).

- Apoyar el diseño y la implementación de políticas intersectoriales transformadoras.
- Promover arreglos de financiación para las acciones ampliadas de REDD+.
- Apoyar la formulación y ejecución de políticas y planes integrados de uso de la tierra.
- Integrar los planes de desarrollo de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los programas de REDD+.
- Alinear y aprovechar la financiación de REDD+ para la recuperación del Covid-19.
- Integrar y conectar las políticas y acciones de REDD en todas las escalas geográficas y garantizar la integridad de la contabilidad de la reducción de emisiones.

### 1.2. Aceleración de la restauración del paisaje forestal y mejora de las reservas de carbono de los bosques.

- Ampliar la inversión y las acciones en la restauración del paisaje forestal.
- Desarrollar estándares nacionales para la gestión forestal sostenible y legal.
- Apoyar aquellas actividades locales de restauración que generen ingresos para grupos vulnerables.
- Apoyar el diseño y la ejecución de prácticas de manejo integrado de incendios y plagas.

### 1.3. Desarrollo de cadenas de suministro de productos básicos libres de deforestación.

- Reformar y armonizar los incentivos económicos para reducir la deforestación en las cadenas de valor de los productos básicos.
- Proporcionar aportaciones basadas en evidencia sobre enfoques de políticas, gestión e informes para cadenas de suministro libres de deforestación.
- Redirigir el capital público y privado hacia la financiación de productos básicos libres de deforestación.
- Incluir estándares libres de deforestación en las plataformas de productos básicos a múltiples escalas.
- Experimentar alianzas público-privadas en las cadenas de suministro libres de deforestación.

### 1.4. Países con capacidad para medir datos de la actividad precisos y de alta calidad, factores de emisión, emisiones y reducciones de emisiones con sistemas de seguimiento relevantes para las políticas.

- Garantizar la precisión, la integridad ambiental y la calidad general de los resultados.
- Brindar asistencia técnica para la mejora continua de los Sistemas Nacionales de Monitoreo Forestal.
- Apoyar la creación de marcos, procedimientos y herramientas para la contabilidad de carbono.
- Apoyar soluciones eficientes en recursos para recopilar, manejar y analizar datos, mejorando su accesibilidad y la transparencia.
- Apoyar la creación de información política relevante y evaluaciones de las acciones y políticas anteriores.

### 1.5. Se abordan, respetan, monitorean e informan salvaguardias durante la implementación de las acciones de REDD+.

- Fortalecer las políticas, los procedimientos y las capacidades institucionales para abordar y cumplir con las salvaguardias.
- Mejorar las operaciones del SIS para compilar, administrar y analizar la información sobre las salvaguardias.
- Garantizar una amplia gama de beneficios ambientales y sociales distintos del carbono.
- Incorporar la perspectiva de género en los ciclos de REDD+.



---

## RESULTADO 2. SOLUCIONES FORESTALES RECOMPESADAS

Activar 5 mil millones de USD movilizados para REDD+ de esquemas de pagos por resultados, mercados de carbono y otras transacciones de conformidad con el Art. 6 del Acuerdo de París.

- 2.1. Se accede a pagos por resultados para obtener resultados de REDD+ medidos, notificados y verificados.**
    - Ayudar a los países a cumplir con los requisitos de elegibilidad y acceso a los pagos por resultados de múltiples fuentes.
    - Fundamentar la revisión de los actuales programas de pagos por resultados y el diseño de programas nuevos y ampliados.
    - Brindar asesoramiento sobre enfoques inclusivos y sensibles al género para el uso equitativo de los ingresos derivados de pagos por resultados.
    - Establecer ciclos virtuosos de resultados de mitigación de alta calidad y acceso a los pagos.
  - 2.2. Facilitación de transacciones del mercado de carbono de los bosques.**
    - Ayudar a los países a cumplir con los requisitos de idoneidad para ART-TRESS y a entrar a los mercados emergentes de carbono.
    - Realizar evaluaciones de preparación del mercado del carbono y crear sinergias entre las opciones de financiación relativa al carbono.
    - Aclarar los derechos relacionados con los títulos de reducción de emisiones.
    - Proporcionar aportes basados en evidencia a las iniciativas de establecimiento de estándares.
  - 2.3. Movilización de inversiones del sector privado relativas al carbono de los bosques.**
    - Identificar y conectar empresas privadas comprometidas a invertir en las soluciones forestales.
    - Fomentar la inversión del sector privado en soluciones forestales de alta integridad ambiental.
    - Facilitar alianzas entre países y el sector privado para ampliar las inversiones en REDD+.
- 

## RESULTADO 3. SOLUCIONES FORESTALES MEJORADAS

Más de 15 países mejoran significativamente el componente forestal de sus CDN en el ciclo 2020-2025, incluidas las metas cuantitativas.

- 3.1 Evaluación, aceleración y mejoras en el tiempo de las acciones de mitigación de las CDN en los sectores forestal y de uso de la tierra.**
    - Facilitar la coordinación de políticas y los diálogos entre múltiples partes interesadas para mejorar los objetivos forestales relativos al bosque y la tierra.
    - Ámbito de oportunidades de financiación e inversión para implementar componentes forestales.
    - Apoyar la expansión de la cobertura forestal y del uso de la tierra en el ámbito de las CDN.
    - Aprovechar las sinergias entre la financiación de REDD+ y la mayor ambición de los componentes forestales de las NDC.
    - Facilitar la inclusión de las partes interesadas en los aspectos forestales y de uso de la tierra del proceso de CDN.
- 

## RESULTADO 4. CONECTAR ACTORES Y CONOCIMIENTO PARA SOLUCIONES FORESTALES

Los bosques y REDD+ catalizan un movimiento global y transformador de soluciones naturales para acelerar la acción climática.

- 4.1. Se recopila, gestiona y disemina el conocimiento sobre cómo ampliar la implementación de REDD+ para acelerar la acción climática.**
  - Elaborar productos de conocimiento y comunicación sobre soluciones relacionadas con los temas cubiertos en los Resultados 1-3.
  - Mantener un repositorio en línea y una plataforma colaborativa como centro de gestión del conocimiento.
  - Realizar seminarios web y eventos de intercambio de conocimientos sobre REDD+ entre los países del Sur del mundo.
  - Comunidades de servicios de práctica técnica sobre los productos de los Resultados 1-3.
  - Integrar los principios de inclusión social e igualdad de género en la gestión del conocimiento y las comunicaciones.
- 4.2. Aumento del apoyo colectivo, político y social a las soluciones naturales.**
  - Conectar, convocar y capacitar a promotores y líderes mundiales para acelerar la ambición sobre las soluciones naturales.
  - Fortalecer el reconocimiento y la inclusión del conocimiento de los pueblos indígenas en las soluciones naturales.
- 4.3 Cooperación digital y tecnologías de vanguardia para acelerar y mejorar las soluciones naturales.**
  - Apoyar las redes e iniciativas mundiales y regionales de soluciones naturales.
  - Realizar campañas mundiales y regionales de promoción pública específicas para promover las soluciones naturales.
  - Promover tecnologías de vanguardia y el uso de Big Data para apoyar el movimiento de soluciones naturales.
  - Apoyar las plataformas y procesos de cooperación digital para proporcionar conocimientos sobre soluciones naturales.
  - Facilitar alianzas entre las redes de soluciones naturales y los líderes en tecnología.
  - Identificar soluciones tecnológicas de vanguardia para acelerar los cambios sistémicos en la gestión de la tierra.
  - Evaluar las barreras para la cooperación digital y el compromiso virtual entre los grupos marginados.

# ENFOQUE DE TRANSFORMACIÓN

ONU-REDD concentrará sus esfuerzos durante la próxima década a través de tres enfoques interrelacionados:

## INNOVACIÓN

Impulsar el pensamiento global sobre la financiación relativa al clima para que los bosques actúen como “reactor”, fomentando políticas, alianzas y enfoques innovadores para los mecanismos de REDD+.

## CONEXIÓN

Reunir a las instancias normativas, el sector privado, los pueblos indígenas y la sociedad civil para crear soluciones forestales conjuntas de mitigación, resiliencia y adaptación.

## ACCIÓN

Proporcionar orientación normativa y asistencia técnica a los países a través de un conjunto de plataformas de múltiples partes interesadas, herramientas de conocimientos, tecnologías digitales e intervenciones específicas.

# PRINCIPIOS DE LA INTERVENCIÓN

## RAPIDEZ

La mayor rapidez en la ejecución se basará en la integración de un enfoque de ejecución gradual, una mayor estandarización de los productos que se pueden implementar más rápidamente y un modelo de asignación de presupuesto más fungible, mediante el cual se pueden asignar fondos en función de las oportunidades emergentes.

## FLEXIBILIDAD

El Programa explorará periódicamente los horizontes en busca de nuevas oportunidades de intervención en otras zonas geográficas y mantendrá la flexibilidad para trasladar personal y recursos a esas nuevas áreas sin comprometer los resultados y los impactos de los compromisos existentes.

## ESCALA

ONU-REDD se concentrará en soluciones forestales que sean proporcionales a la emergencia climática. Esto significa que la asistencia técnica, la innovación, el asesoramiento en materia de políticas y la gestión del conocimiento se planificarán y ejecutarán de manera catalizadora y generando impactos de escala.

## ARREGLOS DE GOBERNANZA

El Programa se basará en la estructura actual de adopción de decisiones, con posibles ajustes para adquirir velocidad y flexibilidad en sus operaciones. Los planes de trabajo, la asistencia a los países y la gestión del conocimiento harán mayor hincapié en la consecución de los resultados previstos, como resultados de GtCO<sub>2</sub>e y catalización de la financiación de REDD+.

## MODALIDADES OPERATIVAS

La nueva modalidad operativa se centrará en alcanzar los indicadores de éxito con mayor flexibilidad, volviendo los planes de trabajo, el apoyo a los países y la participación de las partes interesadas mucho más orientados a los resultados. ONU-REDD continuará participando en situaciones que requieran una presencia comprometida durante un período prolongado, pero también mantendrá la flexibilidad suficiente para catalizar oportunidades a corto plazo. El Programa obtendrá una mayor tracción política a nivel de país a través del sistema de coordinadores residentes de la ONU.

## GESTIÓN DE RECURSOS

ONU-REDD tendría un “presupuesto básico” para mantener la capacidad institucional y la experiencia técnica del Programa, y un “presupuesto operativo” separado para financiar actividades y operaciones. ONU-REDD establecerá equipos interinstitucionales para brindar servicios de apoyo y responder a las oportunidades emergentes. Diferentes productos u oportunidades requerirán diferentes composiciones de equipo.

## ANTECEDENTES

Este Marco estratégico se ha diseñado sobre la base de más de una década de experiencias y enseñanzas aprendidas de ONU-REDD sobre el nexo entre el clima y los bosques, a nivel mundial, nacional y de la comunidad. Armoniza ONU-REDD con las principales iniciativas internacionales de desarrollo de la década 2020–2030, cuando el Acuerdo de París entre en plena implementación y se deberían lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2018

La Junta Ejecutiva (EB) inicia la reflexión sobre el futuro de ONU-REDD post-2020, al entrar en plena ejecución el Acuerdo de París. El IPCC confirma la importancia crucial de respetar el límite de 1,5 °C en el calentamiento mundial.

2019

La EB discute sobre las opciones, ONU-REDD produce varios borradores que se consultan entre las partes interesadas y los miembros de la EB.

2020

El IPCC publica un informe especial sobre el cambio climático y la tierra que destaca la importancia de las soluciones forestales. La ONU realiza la Cumbre de Acción sobre el Clima y lanza el Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030, la Promesa Climática y la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas de la CMNUCC.

2021

La EB perfecciona ulteriormente el marco estratégico de respuesta al Covid-19. Se realiza la inceptión de ONU-REDD incluyendo evaluaciones prospectivas, enfoques metodológicos, diálogos interinstitucionales y desarrollo de la cartera.

Inicia la implementación del nuevo Marco de resultados de ONU-REDD, en un año de transición, al adaptarse los países y las instituciones a la crisis del Covid-19, y se vence el plazo para la segunda ronda de presentación de las CDN.